



Ayuntamiento de Valderrubio

Se informa:

En el Anuncio de Licitación del Exp. 788/2019 publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, aparece como proceso de licitación el procedimiento abierto simplificado, en vez del procedimiento abierto supersimplificado que se establece en el Pliego de cláusulas administrativas particulares. El error se fundamenta en que en la Plataforma de Contratación del Sector Público no se encuentra operativo el procedimiento al que se refiere el pliego, permitiendo únicamente la definición como procedimiento abierto simplificado.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

